

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**42994** *Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación del Ministerio de Economía y Competitividad. Objeto: Contratación de asistencia técnica para los servicios relacionados con la atención a usuarios finales y el mantenimiento y explotación de los sistemas informáticos de la Secretaría de Estado de Comercio. Expediente: J13.013.08.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Junta de Contratación del Ministerio de Economía y Competitividad.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Contratación del Ministerio de Economía y Competitividad.
  - c) Número de expediente: J13.013.08.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Contratación de asistencia técnica para los servicios relacionados con la atención a usuarios finales y el mantenimiento y explotación de los sistemas informáticos de la Secretaría de Estado de Comercio.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72514300 (Servicios de gestión de instalaciones para el mantenimiento de sistemas informáticos) y 72253200 (Servicios de apoyo a sistemas).
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 10 de junio de 2013 y DOUE: 8 de junio de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.224.793,38 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 612.396,69 euros. Importe total: 741.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 1 de octubre de 2013.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de noviembre de 2013.
  - c) Contratista: Bull (España), S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 496.034,00 euros. Importe total: 600.201,14 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por resultar su oferta económicamente la más ventajosa para los intereses de la Administración, una vez ponderados los criterios de adjudicación establecidos en el apartado 12 del cuadro resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 12 de noviembre de 2013.- Subsecretario.

ID: A130063106-1

cve: BOE-B-2013-42994